



## PROGRAMA CURSADA 2025

*En el marco del nuevo Régimen Académico Marco Jurisdiccional*

| CARRERA                 | TECNICATURA SUPERIOR<br>EN PSICOPEDAGOGÍA | UNIDAD CURRICULAR                 | ESTADO Y SOCIEDAD   |
|-------------------------|---|-----------------------------------|---|
| CURSO y DIVISIÓN/ES     | 1º (Primero) "B" y "C"                    | FORMATO CURRICULAR                | Asignatura anual  |
| MODALIDAD DE CURSADA    | Presencialidad Plena                      | PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN Nº | 2460/11   |
| DOCENTE                 | Maqueda, Martin                           | HORAS DE CLASES                   | Hs. semanales: 2<br>módulos<br>Hs. Anuales: 64<br>módulos |
| MATERIA/S CORRELATIVA/S | No posee                                  |                                   |   |
| Modo de ACREDITACIÓN    | Por promoción directa                     |                                   |   |

- **FUNDAMENTOS:**

El Programa de Cátedra que aquí comienza, además de ser un ítem administrativo e institucional, es ante todo el primer instrumento pedagógico indispensable que guía y da sustento a la cursada de **Estado y Sociedad**.

Es por eso que está dirigido y pensado para ser trabajado de forma colectiva en las primeras clases del año con ustedes, estudiantes de la Tecnicatura Superior en Psicopedagogía del ISFDyT N°46. Por lo tanto, tiene por objeto generar la mayor claridad en todos los aspectos que hacen a la cursada de la asignatura, para favorecer una comunicación fluida y mecanismos de inserción académica durante el primer año de cursada superior, lo cual podríamos definir como la primera función de esta cátedra.

La Psicopedagogía es una disciplina múltiple y compleja y, complejo es el mundo en el que existe y actúa. Tal como plantea el Diseño Curricular provincial de la carrera, la comprensión del contexto macrosocial es indispensable para investigar e intervenir sobre los procesos de aprendizaje en distintos ámbitos, a partir del conocimiento científico sobre el pasado y el presente. Por lo tanto, la segunda función de la Cátedra es aportar al entrecruce de distintas disciplinas sociales y perspectivas históricas en el conocimiento de la sociedad y el Estado contemporáneos, apelando a que construyan una mirada crítica compleja, ya que toda ciencia comprende al mundo y a la vez actúa en su transformación.

Las categorías conceptuales que dan nombre a la asignatura **Estado y Sociedad** son palabras muy escuchadas en la vida cotidiana. Desde “el Estado debe representarnos a todos y ser el garante de los derechos de toda la población” hasta “el Estado debe dejar de molestar y poner trabas a la actividad económica individual”, de forma permanente circulan frases normativas que se construyen desde un ideal del “debería ser”, es decir “cómo tendrían que ser las cosas” según la mirada de quien lo pronuncia.

En contraposición, este curso les propone un análisis histórico real de lo que el Estado es y ha sido a lo largo del tiempo. La sociedad no es una suma de individuos económico-racionales sino un conjunto de personas inmersas en relaciones sociales históricamente determinadas que van cambiando a lo largo del tiempo. El Estado no puede concebirse como algo “externo” o “aparte” de la sociedad, pero sí hay una mirada científica específica en torno al mismo, que debe partir necesariamente de la comprensión de las citadas relaciones sociales. Es por eso que el plan de la cátedra asume el desafío de proponerles un recorrido por un enfoque interdisciplinario que combina historia, sociología, ciencia política y economía; yendo y viniendo entre los hechos concretos y las teorías.

## • PROPÓSITOS DE LA UNIDAD CURRICULAR:

A partir de la guía que otorga el Diseño Curricular de Psicopedagogía, mis propósitos como docente respecto del contenido y el recorrido por el espacio formativo, son:

- ✓ Problematizar el poder como una dimensión constitutiva de la política, planteando las relaciones entre sociedad y Estado y sus diversas interpretaciones.
- ✓ Abrir interrogantes sobre el surgimiento histórico y las transformaciones de los Estados nacionales y sus características fundamentales.
- ✓ Conformar las diferentes formas del Estado capitalista como un complejo objeto de la investigación social que merece ser analizado detenidamente en su desarrollo.
- ✓ Poner en cuestión las reformas estatales de las décadas pasadas y la construcción reciente de la estatalidad en Argentina.
- ✓ Plantear un panorama abierto acerca del debate contemporáneo sobre el rol social del Estado.

## • OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

El siguiente listado de expectativas respecto de su cursada tiene como base lo expresado en el Diseño Curricular de la Tecnicatura. A partir del trayecto formativo por la asignatura, se espera que logren:

- Identificar las distintas formas y configuraciones de la sociedad capitalista, que se ha ido transformando junto a las condiciones del conflicto social y político.
- Articular una caracterización compleja del estado moderno en relación con sus determinaciones sociales a través de la historia, particularmente en el caso argentino.
- Transversalizar la perspectiva de género aplicada al análisis del Estado y la sociedad en el marco de los lineamientos de la Educación Sexual Integral para el nivel:
  - «5) Adquirir conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo...»
  - «6) Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.»<sup>1</sup>
- Obtener competencias comunicativas que les permitan elaborar argumentos teóricos sólidos en el diagnóstico de la realidad social a través de herramientas epistemológicas provenientes de diversas disciplinas sociales como historia, sociología, ciencia política y economía, formando una mirada que problematice, y a la vez sea crítica y reflexiva en la práctica, con vistas a intervenir en los ámbitos laborales, sociales y políticos.

## • CONTENIDOS y BIBLIOGRAFÍA EN EL CRONOGRAMA ANUAL

El presupuesto de tiempos de la asignatura se organiza a partir de 5 propuestas de contenidos allí detallados. En cada una se detallan las preguntas que dan origen al problema y la bibliografía y recursos implicados. En el primer cuatrimestre son tres propuestas, que abarcan principalmente los conceptos que dan basamento al análisis de la sociedad y el estado. En el segundo cuatrimestre se desarrollan otras dos secuencias donde la primacía estará dada a un reconocimiento de las transformaciones históricas del estado en la historia reciente de Argentina. En cada secuencia también se presenta un recorrido conexo que tiene por objeto ampliar un tema no trabajado de manera directa en las clases, aprovechando las herramientas que brinda el aula virtual del INFoD.

<sup>1</sup> Resolución CFE N° 45/08 29 de mayo de 2008, pp. 39-40

## **Recorrido Nº1**

Desde la semana del 18 y 19 de marzo a la del 29 y 30 de abril (sincrónica)

Estado y sociedad como objeto de estudio: las herramientas de las ciencias sociales y las experiencias/identidades de estudiantes de psicopedagogía para encarar este desafío. Conceptos para el estudio de la sociedad y el estado.

### Bibliografía:

- Apunte de Cátedra Nº1 “Las Ciencias Sociales a través del tiempo”
- Bonnet, Alberto. “Elementos para el análisis de los cambios recientes en el estado argentino” en López, Ximena (comp.): *Política social y trabajo social: fundamentos y debates actuales*, La Plata, Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2022.

### Recorrido conexo:

¿Del estado a la sociedad? Sociedades sin estado y origen del estado. Propuesta en el aula virtual INFoD.

Bibliografía del docente, no es obligatoria para estudiantes:

- Meillassoux, Claude. *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, México, 1989. [pp. 41-53]
- Clastres, Pierre. *La sociedad contra el estado*, Virus Editorial, España, 2010. [Capítulo XI, pp. 201-230]
- Campagno, Marcelo. *El origen de los primeros Estados: la “revolución urbana” en América precolombina*, Eudeba, Buenos Aires, 2007.

## **Recorrido Nº2**

Desde la semana del 6 y 7 de mayo a la del 27 y 28 de mayo (sincrónica)

Formas de organización social y estatal a lo largo de la historia. La especificidad de la sociedad contemporánea y el estado moderno.

### Bibliografía:

- Laura Álvarez Huwiler (comp.) *Capital, Estado y clases*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2021.

### Recorrido conexo:

Roles sociales del estado y el trabajo. Propuesta en el aula virtual INFoD.

Bibliografía del docente, no es obligatoria para estudiantes:

- Giddens, Anthony. “Marx, Weber y el desarrollo del capitalismo” en *Política, sociología y teoría social*, Paidós, Barcelona, 1997. [Capítulo 2, pp. 65-89]
- Gramsci, Antonio. *Antología*, Siglo XXI, Bs. As., 2013. (pp. 290-299, 313-318, 388-396, 485-488)

## **Recorrido Nº3**

Desde la semana del 3 y 4 de junio al cierre del 1<sup>er</sup> cuatrimestre (incluye integración de contenidos y recuperación)

El gobierno y la construcción del poder político, características fundamentales del estado en la etapa de la globalización, resignificación de la estatalidad.

### Bibliografía:

- Apunte de Cátedra Nº2 “Relaciones sociales: ampliar la mirada”

### Recorrido conexo:

La conformación histórica de la sociedad y el estado en Argentina, entre el siglo XIX y la mitad del siglo XX. Propuesta en el aula virtual INFoD.

Bibliografía del docente, no es obligatoria para estudiantes:

- Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Emecé, 2013.

### **Recorrido Nº4**

Desde la semana del 19 y 20 de agosto a la del 30 de septiembre / 1 de octubre (sincrónica)

Crisis y transformaciones del estado en Argentina, desde mitades del siglo XX hasta la década de 1980.

### Bibliografía:

- Apunte de Cátedra Nº3 “El estado argentino entre la Guerra Fría y la Globalización”

### Recorrido conexo:

El estado en la dictadura genocida del régimen nazi. Propuesta en el aula virtual INFoD.

Bibliografía del docente, no es obligatoria para estudiantes:

- Grunberger, Richard. *Historia Social del Tercer Reich*, Ariel, Barcelona, 2010. [Capítulos 2-4, pp. 27-83 y fuentes primarias fotográficas entre pp. 192-193 y 384-385]
- Kershaw, Ian. “La esencia del nazismo: ¿una forma de fascismo, un tipo de totalitarismo o un fenómeno único?” y “El Tercer Reich: ¿‘reacción social’ o ‘revolución social’?”, en *La dictadura nazi*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010. [Cap. 2, pp. 39-72 y Cap. 7, pp. 217-244]

### **Recorrido Nº5**

Desde la semana del 7 y 8 de octubre al cierre del 2<sup>do</sup> cuatrimestre (incluye integración de contenidos y recuperación)

Crisis y transformaciones del estado en Argentina, desde la década de 1980 hasta la actualidad.

### Bibliografía:

- A. Bonnet (comp.), *El país invisible: debates sobre la sociedad argentina contemporánea*, Buenos Aires, Continente, 2011.

### Recorrido conexo:

El neoliberalismo global y la entrada del capitalismo en los estados soviéticos, China y Cuba. Propuesta en el aula virtual INFoD.

Bibliografía del docente, no es obligatoria para estudiantes:

- Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Emecé, 2013.

## • ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Las diferentes instancias de la cursada colaboran al desafío de la Psicopedagogía para *articular en su acción la interpretación y la comprensión del proceso de aprendizaje*, poniendo en juego las *nocións de enseñanza que resulten apropiadas a las necesidades sociales, culturales, políticas y educativas* de las personas, *con sus particularidades de socialización y subjetivación*. Por eso, la concepción de enseñanza y aprendizaje que guía este programa les considera a ustedes como protagonistas de su trayecto de cursada, partícipes que aportan y transforman sus propias concepciones y debaten las interpretaciones preexistentes, construyendo en el aula saberes colectivos a partir de las lecturas y materiales propuestos. Durante los encuentros en el aula, el tiempo será dividido entre breves lapsos de argumentación expositiva, ya sea como apertura, cierre o parte del desarrollo de la clase y momentos de debate y trabajo en grupo. Espero generar junto a ustedes un cronograma rotativo de subgrupos para que puedan preparar breves exposiciones o reflexiones sobre lo leído entre una clase y otra. Esta dinámica se propone ayudar a consolidar las prácticas de lectoescritura académica en el primer año de cursada del nivel superior. Además, en línea con la formación de especialistas que puedan atender las demandas de diversos ámbitos de intervención, todos ellos atravesados por las TICs, se incorporan propuestas y herramientas virtuales con el objeto de que ustedes puedan promover su implementación paulatina en las prácticas profesionales.

## • EVALUACIÓN:

- ✓ De acuerdo al Régimen Académico 2025, para la aprobación y acreditación de las instancias de evaluación se utilizará una escala numérica entera de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La presente Unidad Curricular se acredita por promoción directa, es decir, sin instancia de evaluación final. Las condiciones para la acreditación por promoción directa (acreditación sin instancia de evaluación final) son:
  - asistencia 60% de las clases establecidas
  - obtener un mínimo de 7 (siete) puntos en las instancia de evaluación o instancias de recuperación (tanto por ausencia, desaprobación o por haber sido calificado con una nota menor a 7).
- ✓ Las y los estudiantes que obtengan una nota entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos, tendrán la cursada aprobada y pasarán automáticamente al sistema de acreditación con instancia de evaluación final.
- ✓ Para la acreditación de la UC en carácter de libre las y los estudiantes podrán inscribirse en todos los turnos ordinarios de examen. Contempla una instancia de evaluación escrita y una instancia de evaluación oral. En cada instancia se deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos. La nota final surge como promedio de ambas calificaciones. Pueden acercarse a las clases como oyentes si hay lugar físico y cumplen los requisitos establecidos por el Instituto.

Sin duda, tal como lo expresa el Plan Institucional de Evaluación del ISFDyT N°46, el campo de la evaluación está sujeto a constantes debates y reformulaciones donde se ponen en juego *diversas variables: las matrices de formación de los docentes, los paradigmas disciplinares, las culturas institucionales, la mirada sobre los sujetos en formación, las concepciones sobre aprendizaje y enseñanza, las consideraciones didácticas, los posicionamientos sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad en el nivel, las condiciones curriculares*. Es por eso que se vuelve necesario hacerles explícito de antemano, los criterios que sustentan las estrategias de evaluación y los instrumentos concretos que se van a proponer durante la cursada. La evaluación es un proceso constante, si bien habrá instancias específicas de acreditación de saberes con las metodologías diversas que se mencionaron. La evaluación tiene como eje la producción. Por lo cual los dispositivos e instrumentos de evaluación que permitirán su acreditación y promoción de la asignatura serán producciones que integren los contenidos y faciliten la reflexión sobre problemáticas teóricas, históricas y presentes. Por lo tanto se intercalan instancias escritas, orales, individuales, grupales, presenciales y domiciliarias. De esta manera se tendrá cierta certeza en garantizar la evaluación de las evoluciones de la realidad social y estatal que enmarcan la disciplina que ustedes estudian. Se espera entonces que las evaluaciones sean momentos de relacionar contenidos, de generar miradas críticas que impulsen el intercambio de ideas y problematización de la historia y presente del Estado y la sociedad.